La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

a través de las actividades del CIDE, el Centro de Investigación, Documentación y Evaluación del Ministerio de Educación y Ciencia. Pero primero vamos con unos minutos dedicados a historia de la educación. La historia de la educación En este momento en que estamos ultimando el estudio de la segunda parte de la asignatura, podríamos recordar esas orientaciones de carácter general que seguramente nos van a ser muy útiles a la hora de desarrollar la prueba. Muy bien, yo entiendo siempre que no solamente hay que pensar en la educación, sino que hay que pensar en la educación.

en los exámenes, pero que duda cabe que son fundamentales y preciso ser realistas. Por eso, aunque yo entiendo que estas asignaturas son profundamente formativas, también es preciso que los alumnos vayan con tranquilidad a los exámenes y para eso nada mejor que dar unas orientaciones ahora que estamos a punto de entrar en periodo de examen. Yo quisiera empezar por recordar que la UNED tiene una sistemática perfectamente estudiada y pensada que a veces que no siempre los alumnos tienen en cuenta. Por eso, me gustaría insistir en la utilización de la guía de curso, el programa y sobre todo en los cuadernillos de evaluación a distancia. El alumno tiene sus materiales en casa y no debe desaprovechar la ocasión de utilizarlos adecuadamente. En la guía de curso y en el programa aparece la metodología, aparecen los contenidos, aparecen sugerencias. Hay que tenerlas muy en cuenta, hay que repasarlas, hay que asimilarlas. Pero es que además en las pruebas de evaluación a distancia

tienen prácticamente modelos de exámenes. Por consiguiente, en la medida en que se trabajen en casa, se va avanzando bastante para la mejor realización con éxito de los exámenes finales. En cualquier caso, aprovechemos estos minutos para hablar de cosas, si les parece muy concretas, y repasar, por ejemplo, cuáles son los libros de texto fundamentales. Ya se sabe que los libros de texto son el Bowen, el libro de Bowen, Historia de la Educación Occidental, y el libro de Capitán Díaz, Historia del Pensamiento Pedagógico en Europa. Nosotros decimos siempre que se puede utilizar cualquiera de las dos obras. Evidentemente, se puede complementar, cuando se quiera, una de ellas con la otra, usando el libro incluso en el centro asociado correspondiente. Quizás la obra de Bowen es más académica y culturalista, y el libro de Capitán, sin embargo, tiene más... ...máginas dedicadas a la historia de la educación española.

Insisto que cualquiera de ellos se puede utilizar, pero es más todavía. Si alguien prefiere otros autores, la única exigencia es que tengan carácter universitario y que contengan el programa. Pero si alguien quiere preparar su programa por libros clásicos, como por ejemplo, la historia de la educación de Abagnano, la historia de la educación de Debes y Mielaret, o de Lorenzo Luz Uriega en el caso español, es perfectamente válido que lo hagan. Siguiendo el programa y buscando en estos libros, que son perfectamente válidos también, es la adecuación a los temas que aparecen en el programa, no hay ningún problema. Además de estos libros básicos que nos ha comentado y de esas sugerencias bibliográficas, tenemos unas lecturas obligatorias especiales para esta segunda parte de la asignatura. ¿Nos puede hablar de ellas, profesor Negrín Fajardo? Es muy importante recordar que en esta asignatura las lecturas obligatorias están relacionadas, como es normal, con... la cuarta, quinta y sexta unidad de...

práctica, usando la terminología clásica de la UNED, que en este caso abarca desde los siglos XV y XVI, es decir, educación y pedagogía en el Renacimiento, hasta la enseñanza y pedagogía en el siglo de las luces, es decir, el siglo XVIII, pasando, obviamente, por el realismo pedagógico del siglo XVII. Para esta segunda parte, las lecturas obligatorias son ensayos de Montaigne, que son, concretamente, los capítulos que se llaman del pedantismo y de la educación de los hijos. La Ratio Studiorum de los jesuitas, la Didáctica Magna de Comenio, capítulos 7 al 14, 27 y 28, y las Cartas sobre Educación Infantil de Pestaloche. No importa que lo diga un poco rápido, porque como están precisadas también en el programa y en la guía didáctica, no les será nada difícil al alumno acudir a... a... a los datos bibliográficos... bibliográficos completos y poder adquirir o buscar...

las obras para su lectura. Quizás lo más importante es recordar que se trata de que hagan un tipo de lectura reflexiva, crítica, pensando en lo que ya comentaba al principio, no sólo para superar los exámenes, sino también para aprovechar y formarse más ampliamente en lo que se puede llamar cultura universal, que es una de las cualidades de la historia de la educación. Conviene sugerir que los libros hay que trabajarlos, subrayarlos, buscando las ideas, y que incluso convendría hacer el ejercicio de ir ya preparando respuestas posibles para las preguntas que se le hagan en el examen, siendo práctico. Si se sabe que varias preguntas del examen están relacionadas con la lectura, lo normal es ir ya preparando las posibles respuestas a dar a esas preguntas. Por ejemplo, si se pregunta sobre la obra de un libro, ¿qué es la obra de un libro? ¿Qué es la obra de un libro? ¿Qué es la didáctica magna de Comenio, por ejemplo? Lo más probable es que haya que hacer preguntas del tipo principio.

de la didáctica comeniana, a lo mejor se le puede preguntar qué significa enseñar todo a todos, por consiguiente si se hace una buena lectura crítica, reflexiva y se van sacando notas, al mismo tiempo que se lee, uno está formándose leyendo directamente a los grandes clásicos de la educación y al mismo tiempo preparando también las respuestas posibles a las preguntas del examen. Porque si le parece ahora podríamos hablar de ese modelo de examen, de la estructura de la prueba presencial, profesor Negrín Fajardo. El modelo de examen ya conocido, obviamente, consta de dos partes. Una primera que son seis preguntas breves, de las que solo se pueden contestar cinco, y una segunda parte que consta de un tema y de un comentario de texto, a elegir solamente una de estas dos pruebas. Hay que tener muy en cuenta que las preguntas breves están puestas precisamente por sus características, es decir, que se han hecho en el caso de la educación, y que se han hecho en el caso de la educación, y que se han hecho en el caso de la educación,

espera una respuesta también breve y bien entrelazada. Por consiguiente hay que hacer muchas prácticas en casa, en la tutoría, para intentar ir al grano y no desviarse en planteamientos que poco tienen que ver con lo preguntado. Es preciso contestar exactamente la pregunta. Casi siempre son preguntas de asociación, de comparación y de reflexión. Por consiguiente, en casa se puede perfectamente ir preparando estas preguntas, acostumbrándose a contestar rápido y brevemente a lo preguntado. Además, perdone por lo que nos comentaba hace un momento, el tipo de preguntas también aparece en los cuadernillos de evaluación a distancia. Sí, eso es una buena idea, porque realmente,

repasando los cuadernillos, se puede ver ya más o menos el tipo de pregunta que se hace y se puede también hacer prácticas con respecto. Gracias.

y en alguna ocasión estamos teniendo mucho cuidado para que las preguntas breves, varias de ellas, al menos la mitad, tengan que ver con las lecturas obligatorias. Una razón más para no dejar de hacer esas lecturas. También hay que tener en cuenta, y eso es muy importante, que es preciso hacer las dos partes de la asignatura para poderla superar. No basta con hacer las preguntas solamente. Hay que contestar luego bien a un tema, bien a un comentario de texto. En ambos casos, bien sea el tema, bien sea el comentario de texto, hay que proceder como es clásico en la universidad. Es decir, hay que hacer una introducción general al tema y hay que desarrollar el tema en sí, sea comentario de texto, sea tema, y acabar con unas conclusiones. Para lo cual lo más aconsejable es hacer un esquema previo, un esquema previo que se puede ir organizando antes de empezar a escribir, para no repetirse y para que se vea claramente cuál es el pensamiento de la alumna. Con respecto al tema planteado.

El comentario de textos quizás requiera una técnica más especial. ¿Nos podría dar algunas claves para desarrollar un buen comentario de textos históricos, profesor Negrín Fajardo? Sí, es muy importante porque el comentario de texto, en la medida en que se conozca la técnica, se va con más tranquilidad al examen y sobre todo se puede profundizar mucho más en el texto ofrecido. A mí me perdone, pero el comentario de texto será extraído de esas lecturas obligatorias, por tanto, si tuviésemos algún pequeño problema en el tema, siempre podríamos acogernos al desarrollo de un buen comentario de texto. Sí, eso depende mucho de las características de cada alumno, de su formación, de sus conocimientos, pero no cabe duda que el comentario de texto, en principio, si se domina la técnica, es mucho más cómodo, en principio, se puede llegar más distendido al examen, porque es más fácil de hacer. Sí, es más fácil de hacer.

para nada, hay que recordar que se pueden hacer ciertas fases de comentarios, pero no otras. Por ejemplo, la primera fase de localización del texto es relativamente cómodo porque aparece a pie de página el autor y el libro de autor. Incluso se puede hacer un buen análisis sin conocer mucho del tema. Se pueden encontrar las ideas principales y secundarias, aunque eso ya empieza a ser un poco más complicado. Pero desde luego no se puede hacer la parte del comentario que es la más importante. Para hacer un buen comentario es preciso conocer la temática, conocer al autor, conocer las ideas, conocer el contexto histórico. Y ahí sí que es preciso tener un conocimiento profundo del tema. Y no digamos ya para sacar conclusiones y para valorar, que son las fases fundamentales. Una recomendación muy práctica, empezar leyendo el texto varias veces muy despacio, subrayando, con lo cual también puede dar una cierta tranquilidad en el momento de cierta angustia de los exámenes, y subrayando las ideas principales. Las palabras que parezcan más significativas, y ya creando un pequeño esquema de los pasos.

o si les he contenido. Eso puede tranquilizar bastante, yo creo. Una cuestión que creo que también es fundamental es volver a recordar que en esta asignatura, además de la guía del curso, tenemos una guía didáctica. En esta guía didáctica se recoge también bibliografía para poder preparar perfectamente un comentario de texto. ¿Es así, profesor Negrín Fajardo? Sí, es así. De hecho, la idea de la guía es, bueno, sabemos que la asignatura está cubierta por unos, vamos a llamarlo manuales generales, pero eso no basta. Si alguien

quisiera profundizar más en cualquiera de los temas, tiene una bibliografía en la guía para poder hacer ese tipo de profundización en cualquiera de los temas. Y, por supuesto, también en el caso del comentario de texto. Hay bibliografía suficiente, distinta entre sí, como para que el alumno se sintiera, se sienta ayudado y orientado para hacer un comentario de texto con la máxima calidad.

Yo creo insistir, aunque ya lo he dicho antes, en que cualquiera de las dos posibilidades son correctas. Se puede hacer el tema, se puede hacer el comentario de texto. Pero quien controle la técnica del comentario de texto seguramente puede ir con más tranquilidad al examen en cuanto que sabe perfectamente que el instrumento lo domina. Se trata ahora de aplicarlo a un texto determinado. Una última cuestión. Es imprescindible, imagino, contestar a las dos partes de ese ejercicio, de ese examen. Entonces, ¿nos podría dar alguna sugerencia para el reparto del tiempo del que vamos a disponer a la hora de realizar la prueba presencial, profesor Negrín Fajardo? Sí. Claro, teniendo en cuenta que es preciso contestar a ambas partes, no hay más remedio que controlar el tiempo y saber que la mitad del examen, quizás un poco menos, yo sugeriría un poco menos de la mitad. Se puede dedicar a las preguntas breves y la otra mitad, seguramente algo más de la mitad, al comentario.

o al tema. Es imprescindible. Es mejor dejar alguna pregunta breve sin contestar y pasar a responder con una cierta... con la calidad necesaria el tema o el comentario. Porque si no, se nota muchísimo. No vale poner, no tengo tiempo, ¿no? Es preciso desarrollar el tema y el comentario de texto. Por consiguiente, es siempre mejor dejar alguna pregunta. Además, sabiendo que de las seis solo es preciso contestar a cinco, ¿no? Gracias, profesor Negrín Fajardo. Y buenas noches. Buenas noches. En este tiempo que dedicamos especialmente a la preparación para la segunda prueba presencial, nos vamos a ocupar ahora de una asignatura de tercer curso, didáctica 2. Nos acompañan las profesoras María Dolores Fernández Pérez y Gloria López Palanco. Buenas noches.

Buenas noches. El alumno elige uno de ellos para facilitar las respuestas. Las pruebas de respuesta breve pueden ser o bien definiciones o análisis de una frase determinada o bien comparaciones, etc. Lo que se pide en este caso es precisión, que el alumno no se extienda demasiado y que conteste con brevedad a esas cuatro preguntas que se hacen. En cuanto al tema de la educación, el alumno no se extiende demasiado.

En el tema teórico ya sabemos que elegimos entre dos, el alumno elige entre dos temas que se le proponen, el que conozca mejor o el que esté más de acuerdo con su sistema de pensamiento. Lo que consideramos en este tema es que esté bien estructurado, que aparezca en primer lugar un guión previo para que el alumno lo vaya siguiendo en la estructuración, que tenga una referencia adecuada al contenido teórico del tema. Y los temas generales, o sea, los aspectos generales que siempre hacemos hincapié, que la letra sea legible, que esté bien acentuado, bien puntuado y que el lésico sea el adecuado. Y que se le proponga a la materia nuestra y a un nivel de un universitario de tercer curso ya. Y en tercer lugar, refiriéndonos al caso práctico, que hasta ahora creaba cierto problema a los alumnos, el caso práctico es una especie de problema o situación real que se presenta en el tema de la educación.

Atende por un lado que el alumno establezca el contexto de ese caso práctico y además que lo resuelva. Entonces la resolución a ese caso práctico, a ese problema, se tiene siempre que basar en una teoría concreta. El alumno plantea el caso o los aspectos del caso que no le damos nosotros y luego le da su solución. Y siempre esa solución tiene que estar justificada teóricamente. Teóricamente. Esto serían como los tres aspectos que se plantean en nuestros exámenes. Pregunta-respuesta breve, que requiere concisión y precisión. Tema de elaboración, que por supuesto es todo lo contrario de la prueba de respuesta breve. Y por último, la respuesta al caso práctico. Y es importante responder a esas tres partes del ejercicio, imagino. Pues precisamente basándonos en la experiencia de la prueba anterior, queremos resaltar la importancia de contestar equilibradamente.

a las tres partes. Hemos tenido algunos comentarios o algunas peticiones de aclaración por parte de los alumnos que nos decían que tenían muy bien el caso práctico y las preguntas de respuesta breve y que habían suspendido. Nuestros criterios a la hora de evaluar, hacemos una evaluación de carácter global y por tanto exigimos un mínimo de nivel en las tres partes. Por tanto, no basta con que hagan muy bien una parte o el caso práctico, sino que tiene que haber un mínimo de nivel en las tres partes del examen. Otro, sí, es que como tenemos muy pocos minutos, quería que me comentasen también el tema del trabajo práctico obligatorio, porque forma parte de esa evaluación de la asignatura. ¿Es así, profesor López Palanco? Sí, tenéis que tener en cuenta que para aquellos alumnos que se hayan presentado ya a las dos pruebas presenciales... Y las hayan aprobado. Para recibir la calificación final...

tenemos que tener en su expediente la nota de los dos trabajos obligatorios, tanto el de febrero como el de junio. Esto, como es lógico, no cuenta para los alumnos que vayan a matricularse en septiembre, que pueden sin duda presentar los trabajos que les falten en septiembre cuando aprueben su otra parte de la asignatura. De acuerdo, pues yo creo que si no nos queda ninguna otra recomendación de última hora, con esa sugerencia de que si hay alguna duda todavía estamos a tiempo de aclararla, despedimos a las profesoras Gloria López-Palanco y María Dolores Fernández. Gracias y buenas noches. Buenas noches.